



MEMORIA DESCRIPTIVA



OBRA: REPAVIMENTACIÓN R.P.N°50

TRAMO: R.N.N°7 (VEDIA) – R.P.N°65 (GENERAL ARENALES)

LONGITUD: 33.000,00 m

**TIPO DE OBRA: REPAVIMENTACIÓN DE CALZADA ASFALTICA Y
ALTONIVEL DE HORMIGON Y REEMPLAZO DE ALCANTARILLA
EXISTENTE POR PUENTE, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y
VERTICAL**

PARTIDO: LEANDRO N. ALEM – GENERAL ARENALES

MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCION GENERAL

La presente Memoria Descriptiva, se refiere a la **REPAVIMENTACIÓN** de la R.P.N°50, en el **TRAMO: R.N.N°7 (VEDIA) – R.P.N°65 (GENERAL ARENALES)**; cuya longitud es de 33.000m.

Se contempla también en el presente proyecto, el reemplazo de la alcantarilla existente en el Tramo, a 10.500m de la R.N.N°7, por un puente-losa con fundación indirecta, compuesto por 4 tramos de 6m cada uno, procediéndose a la demolición y retiro de dicha alcantarilla, y el mantenimiento y retiro del desvío existente.

ESTRUCTURA

Para este tramo se ha adoptado en términos generales:

La ejecución de bacheos profundos, el fresado del pavimento existente en 0,06m de espesor, la construcción de una capa de Mezcla Asfáltica tipo arena-asfalto con CA-20 en 0,02m de espesor, para control de fisuración y sobre ella una Base Granular Asfáltica con Material Recuperado (RAP 30%) Reciclado en Caliente de 0,07m de espesor y una Carpeta de Concreto Asfáltico Densa en caliente (CAC D12) con asfalto Modificado AM3 en 0,04m de espesor.

En el sector del Altonivel sobre vías del FFCC, se ha previsto la reconstrucción de losas y el retomado de juntas y fisuras, la colocación de una Capa Niveladora de Concreto Asfáltico en Caliente Denso con Asfalto Aditivado con productos poliméricos CA-20 en 0,02m de espesor y una Geogrilla para el control de fisuración y sobre ellas, la Base Granular Asfáltica con asfalto CA-30 de 0,07m de espesor y la Carpeta de Concreto Asfáltico Densa en caliente (CAC D12) con asfalto Modificado AM3 en 0,04m de espesor, como en el resto del Tramo.

El proyecto se complementa con, la reconfiguración de banquetas y taludes, el mantenimiento rutinario del Puente sobre vías del FFCC y la canalización y limpieza de cauce de las alcantarillas existentes.

Para el reemplazo de la alcantarilla existente en el Tramo, a 10.500m de la R.N.N°7, por un puente-losa, se detalla a continuación la Memoria Descriptiva correspondiente

PUENTE EN REEMPLAZO DE ALCANTARILLA EXISTENTE SOBRE ARROYO SIN NOMBRE

La obra a ejecutar es un puente tipo losa continua, ubicado en la RN 7 hacia la RP 65) en reemplazo de la alcantarilla existente. La longitud total del tablero es de 24,40 m y consta de 4 tramos de 6 m, entre ejes de columnas. El ancho de calzada es de 13,30 m, con defensas vehiculares de hormigón armado, que conducen a un ancho de tablero de 14,10m. La calzada tiene una pendiente transversal de 1,42% hacia ambos lados y se prevé la colocación de desagües de hierro galvanizado de 4" de diámetro, ubicados en ambas cunetas cada 3m. Asimismo, se proyecta la ejecución de una carpeta de desgaste asfáltica de 0,05m de espesor.

La superestructura está conformada por una losa continua de hormigón armado in situ de espesor variable, de acuerdo a la pendiente transversal propuesta.

La infraestructura está constituida por tres pilares y dos estribos de hormigón armado in situ. Los pilares constan de una viga cabezal y cinco pilotes-columna que transmiten sus cargas a una cota +64,00 m, a ratificar o rectificar según el estudio de suelos. Los estribos están conformados por una viga cabezal, una pantalla de 3,30m de altura, para contener el empuje del suelo del terraplén de acceso, cinco columnas-contrafuerte y pilotes en correspondencia con cada uno de ellas, siguiendo la misma tipología que la de los pilares y fundados a la misma cota. Asimismo, adosados a los estribos, se prevé la construcción de cuatro muros de ala de altura variable para contención del suelo del cono de deyección con un pilote en la mitad de los correspondientes muros de ala. En la mitad de la longitud de cada muro, bajo la base, se prevé la construcción de un pilote de igual sección resistente que en los estribos.

Todos los elementos enunciados, tanto de la superestructura como de la infraestructura, se encuentran vinculados monolíticamente entre sí.

La transición del puente se materializa con losas de acceso de 6,00 m de longitud.

Se prevé colocar en las losas de acceso una carpeta de rodamiento asfáltica de 0,05 m de espesor y la prolongación de las defensas de hormigón armado con sus transiciones semi-rígidas, las cuales se prolongan en los terraplenes.

Una vez terminada la ejecución de la carpeta y la colocación de los desagües se pintará el puente con una pintura acrílica.

La alcantarilla existente será demolida, a excepción de una parte de los estribos y los muros de ala, a fin de garantizar a las nuevas pantallas proyectadas una tapada

mínima de 1,00m. Asimismo, se colocará una protección sobre el suelo, constituido con material de demolición de la obra existente, en los sectores indicados en el plano.

Se adjuntan los planos C-II-1898 (Hoja 1) y PE-P-8. Los planos tipo PE-D-1, PE-D-4, PE-L-1 y PE-M-2 se encuentran en el Pliego Único de Planos Tipo de la D.V.B.A., edición 2007.

OBRAS VARIAS

El proyecto también incluye la construcción de una Dársena para control de cargas Tipo A y la colocación de barandas para defensa vehicular en las embocaduras de alcantarillas transversales y en los lugares que indique la Inspección de Obra (las mismas serán "Clase B", con postes tipo pesado y alas terminales).

Tanto la dársena, como así también las barandas para defensa vehicular, responderán a los Planos Tipo correspondientes obrantes en la D.V.B.A.

SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL

Para toda la obra, se ha proyectado el SEÑALAMIENTO HORIZONTAL correspondiente en un todo de acuerdo a las normas de señalamiento de tránsito de D.N.V. adoptadas por la D.V.B.A.

Se ha previsto el señalamiento en tramos rectos, curvas, puentes y/o en cualquier accidente del camino que así lo requiera.

EL SEÑALAMIENTO HORIZONTAL, se realizará marcando sobre el pavimento en color BLANCO las líneas continuas demarcatorias de bordes de banquetas; líneas discontinuas demarcatorias de carriles, líneas y símbolo de ceda el paso, líneas reductoras de velocidad, cebrados, velocidad máxima, y flechas direccionales. En color AMARILLO se marcará la doble línea central en curvas, puentes, cebrados y la doble línea central continua en una longitud de 150m hasta el comienzo de los cebrados y en empalme.

La marcación se realizará con la aplicación de pintura termoplástica reflectante de acuerdo a especificaciones técnicas particulares, como así también en lo que respecta a anchos de líneas, disposición, ubicación y color según corresponda en cada caso.

EL SEÑALAMIENTO VERTICAL, se ejecutará de acuerdo a su clasificación, según normas de señalamiento: señales de Prevención, Reglamentación e Información, conforme a especificaciones y planos adjuntos, en tamaños, formas, colores y nomenclatura de acuerdo a



Dirección de
VIALIDAD



lo consignado en el Pliego de Normas de la D.V.B.A., y a lo establecido en el Anexo L (Sistema de Señalización Vial Uniforme) del artículo 22 de la Ley de Tránsito 24449.

Las cantidades necesarias para ambos casos de señalamiento, medidas en sus respectivas unidades, metro cuadrado (m2) para señalamiento horizontal con pintura y (Un) para señales verticales tanto sea para señales de un pie y de dos pies.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución se ha fijado en **trescientos sesenta y cinco (365)** días corridos contados a partir de la firma del Acta de Replanteo.

PLAZO DE CONSERVACIÓN

El plazo de conservación se ha fijado en **trescientos sesenta y cinco (365)** días corridos contados a partir de la firma del Acta de Recepción Provisoria.